

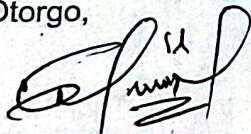
SEÑORES
CENTRO DE CONCILIACION
CORJURIDICO
E.S.M.

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

YEFERSSON GUZMAN MEDINA; mayor de edad, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio en calidad de afectado patrimonial y extrapatrimonialmente, por las lesiones causadas en accidente de tránsito, por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente al abogado **JUAN CAMILO DUQUE ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía 71.791.716 de Medellín y portador de la tarjeta profesional 311586 del C.S. de la J. para que me represente en el proceso de conciliación, como consecuencia del accidente ocurrido el 10 de marzo de 2022, causado con el vehículo de placa KZP499, este automóvil es de propiedad y conducido por HOHANY SEBASTIAN SIERRA GONZALEZ, identificado con cédula 1.037.609.425, y tenía contratado seguro de responsabilidad civil extracontractual a través de LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO.

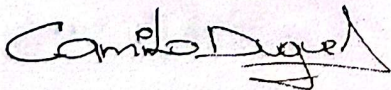
El apoderado queda ampliamente facultado para solicitar audiencia de conciliación, notificarse de las diligencias, recibir dineros, escritos, desistir, renunciar, conciliar, transigir, sustituir, reasumir, suscribir, impugnar falsedades además de las facultades inherentes al ejercicio de su cargo señaladas en el artículo 77 de la ley 1564 de 2012 Código General del Proceso, por lo que ruego reconocerle personería en los términos de ley

Otorgo,



YEFERSSON GUZMAN MEDINA
C.C. 1.109.495.837

Atentamente,



JUAN CAMILO DUQUE ALVAREZ
Abogado Especialista
Responsabilidad Civil
C.C. 71.791.716
TP 311586 del C.S.J.

N3E NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE ENVIGADO
PODER ESPECIAL
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 049 de 2012
Envigado. 2023-12-04 13:40:42 Documento 14ub2
Ante el despacho de la Notaria Tercera del Circulo de Envigado,
compareció:
GUZMAN MEDINA YEFERSSON
Identificado con C.C. 1109495837
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas,
el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de
sus datos personales al ser verificada su identidad
cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la
base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este
documento.



11-86d9ab7e

X 
Firma compareciente
FERNANDO RODRIGUEZ OLMOS
NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE ENVIGADO



N3E NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE ENVIGADO
FERNANDO RODRIGUEZ OLMOS